

INFORME ANUAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN EN COMUNICACIONES

El Instituto Universitario para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones (IDeTIC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, presenta este Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados del Instituto en el curso académico 2016-2017. Este curso corresponde con el segundo año de impartición del Máster Universitario en Soluciones TIC para Bienestar y Medioambiente (BIMETIC), título oficial evaluado favorablemente por la ANECA el 26 de octubre de 2012 y aprobado en el Consejo de Universidades con fecha 9 de enero de 2013. Por esta razón, se incluyen los resultados correspondientes a dicho Máster.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO.

El IDeTIC contemplaba para este año los siguientes objetivos:

GENERAL	ESPECÍFICO	ACCIONES			
La apuesta por la mejora continua y la transparencia de los procesos, resultados y satisfacción de los grupos de interés	Mejorar la inserción laboral de los egresados	Realizar convenios con entidades y empresas para la realización de los Trabajo Fin de Máster	Nº de convenios	Convenios con entidades y organismos	>2

	Mejorar sinergias entre asignaturas	Coordinación entre asignaturas	Nº de asignaturas con nuevos puntos de coordinación	Actas de coordinación de asignaturas	>1
--	-------------------------------------	--------------------------------	---	--------------------------------------	----

En primer lugar, se sigue trabajando en la coordinación de las asignaturas, insistiendo en la necesidad de realizar actas de coordinación en aquellas asignaturas con más de un profesor. Como en este Máster, como máximo hay dos profesores por asignatura, la coordinación es sencilla. Por esta razón los docentes ven innecesario la elaboración de actas, no obstante están colaborando activamente en esta actividad y todas las asignaturas cuentan con al menos un acta de coordinación realizada a principio de curso. Por otra parte, se sigue trabajando en el aspecto y los contenidos de la página web del centro (<http://www.idetic.ulpgc.es/idetic/>) y de la versión en inglés.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

La captación de estudiantes se ha realizado principalmente por los canales que la ULPGC tiene para difundir los contenidos de las materias, así como el perfil del estudiante al que va destinado el Máster. Paralelamente se ha desarrollado una web específica del máster en el que se puede encontrar un mayor número de detalles de la oferta educativa y su nexo con las líneas de investigación del IDeTIC (www.bimetic.eu), además de colocar "roll-ups" y carteles informativos en aquellas facultades e instituciones que podían ser fuente de ingreso, tales como: Ingeniería de Telecomunicación, Informática, Industrial, Química, etc., Facultad de Ciencias del Mar, Plataforma Marítima de Canarias (PLOCAN), entre otras.

La oferta de plazas ha sido de 25 según se recoge en el Verifica de la Titulación, sin embargo, en este año se ha producido una bajada importante de matrícula con un solo

alumno. Esto es una preocupación para el instituto y uno de los principales objetivos para años posteriores será detectar las causas y mejorar este problema.

Orientación al Estudiante

El estudiante ha contado con la documentación que la ULPGC dispone de cada uno de los Títulos que imparte. Sin embargo, cabe destacar la labor tutorial específica y personalizada que se ha realizado con todos los estudiantes que finalmente se matricularon en el Máster BImeTIC. En cada una de las entrevistas se asesoraba sobre la mejor adecuación de las asignaturas optativas al perfil de cada estudiante, haciendo especial relevancia en aquellos aspectos que podían ser de mayor afinidad y utilidad profesional e investigadora. Dado que solo hubo un estudiante los datos de las encuestas no son relevantes en este curso.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El Máster BImeTIC se ha desarrollado con normalidad en el curso 2016/2017. No ha habido incidencias destacadas. La evaluación de las materias se ha realizado acorde a lo expuesto en el Verifica, primando la realización de trabajos en los que el estudiante pone en práctica los conceptos vistos en teoría.

Se ha contado con los estudiantes para que colaboren en el proceso de mejora del Máster para años sucesivos. Se han mantenido hasta cuatro reuniones grupales y numerosas formadas por pequeños grupos, donde han podido expresar el grado en el que se estaban cubriendo sus expectativas y la calidad de la materia y forma de impartirla. En numerosas asignaturas el profesorado ha realizado una labor tutorial que ha permitido realizar con éxito la adaptación curricular que propone el Máster BImeTIC. En ningún caso ha habido más de dos profesores por asignatura, facilitando con ello la coordinación del conjunto de materias que componen el primer y segundo semestre. Al comienzo de cada uno de los semestres y al finalizar los mismos, se han llevado a cabo reuniones de coordinación en las que se exponían las posibles carencias y necesidades de coordinación. Además, en ellas se hacía llegar al personal docente las observaciones que los estudiantes habían realizado en las diferentes reuniones previas.

Debido a la dedicación y proactividad del profesorado hacia el Máster BIMETIC, así como a la valía del equipo docente, no ha habido observaciones dignas de ser destacadas en este informe. De nuevo, por haber un solo estudiante no hay datos estadísticos relevantes y no se tienen en consideración en este informe. Si bien de las reuniones se desprende que el estudiante ha estado bastante contento con los contenidos y forma de impartir las diferentes materias.

Por su parte, por lo atípico de la situación de este curso tampoco hay disponibles resultados de satisfacción del PDI.

Personal Docente

Se ha mantenido, en su mayor parte, el personal docente que inicialmente formaba parte del equipo encargado de diseñar las diferentes materias del Máster en su fase de elaboración, lo que ha permitido respetar los enfoques y planteamientos ideados para las asignaturas. Todo el equipo docente del Máster está formado por profesores doctores dado el carácter investigador del Máster BIMETIC. En cuanto a su formación continua el PDI tiene una tasa de participación del 60 %.

En cuanto a los resultados del DOCENTIA relacionados con el título, se puede destacar que todos los profesores de los departamentos vinculados en el Máster (Señales y Comunicaciones, Ingeniería Telemática, Economía y Dirección de Empresas, Filología Moderna y Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería), han participado en el DOCENTIA y han obtenido la Valoración Adecuada.

1.2.2. Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

Movilidad de Estudiantes

Durante este curso del Máster no se realizaron acciones de movilidad de estudiantes salientes. Esto es normal por tratarse de un Máster de un año de duración. Tampoco se ha contado con estudiantes entrantes.

Prácticas Externas

Este máster no tiene asignaturas prácticas por lo que no se contemplan estas actividades dentro de la docencia. Si bien, se ha analizado la posibilidad de realizar convenios con entidades y empresas para que los alumnos puedan realizar su Trabajo Fin de Máster en líneas de interés de las compañías asociadas y se sigue trabajando en ello.

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

Por el momento no se cuenta con datos sobre la inserción laboral de los alumnos. Cabe destacar, que aquellos alumnos que ya estaban integrados en el sector laboral, contemplaban el Máster como una posibilidad de mejora en sus carreras laborales. Así, por ejemplo, aunque no tengamos aún los resultados de las encuestas de los egresados, si tenemos constancia de que algunos alumnos han pasado de ser autónomos a ser contratado o de estar en paro a incorporarse a una empresa, entre otros casos.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Como se ha comentado al contar con un solo estudiante no hay datos significativos de la satisfacción del estudiante. No obstante, el estudiante de este curso 2016/2017 ha contado con la posibilidad de exponer sus inquietudes o dudas sobre la docencia recibida, a través de las reuniones que periódicamente se han mantenido, así como reuniones vis a vis con los profesores responsables de las materias.

Asimismo, se realizan encuesta de satisfacción a los estudiantes egresados mediante un cuestionario on-line que prepara la ULPGC, aunque aún no se han obtenido los resultados de dichas encuestas.

En cuanto al PDI del máster, tampoco se cuenta con la información sobre la correspondiente encuesta de satisfacción. Lo mismo ocurre con el mecanismo de consulta para el PAS.

1.2.5. Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones

En este curso académico no se han registrado reclamaciones. En cuanto a las sugerencias se han obtenido no mediante encuestas o formularios sino a través de reuniones del Coordinador de Título con el estudiante.

A lo largo del curso se realizaron tres reuniones con dos objetivos claros. En la primera, que tuvo lugar a principios del curso, se instaba al alumnado a que tuviera una participación activa en la mejora del Título, haciendo sugerencias y observaciones. Las otras dos fueron en las semanas finales de cada semestre, en las que se hacía una valoración de las materias y de aquellas mejoras que, a juicio de los estudiantes, podían revertir en un mejor aprovechamiento. En general, el grado de satisfacción expresado en estas reuniones ha sido bastante bueno y el talante del estudiante suficientemente crítico para lograr la mejora que se persigue.

Dado el éxito de esta fórmula para obtener información con la que poder actuar en años sucesivos, se ha decidido establecerla como elemento complementario a los formularios de sugerencias y reclamaciones que están recogidos en el SGC, así como a las encuestas de satisfacción que realiza semestralmente la ULPGC como parte de su sistema de control.

1.2.6. Suspensión/extinción del Título

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas se establece los mecanismos que se debe seguir en el caso de la suspensión de este título de Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Máster, se constata un problema grave en la matrícula del máster y se establece como objetivo prioritario el mejorar este problema para evitar la extinción de esta Titulación.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

Información Pública

La información del Máster BIMeTIC se encuentra actualizada en los enlaces que la ULPGC tiene para cada una de las titulaciones que oferta. Además, el IDETIC ha creado un apartado específico que contiene información del plan de estudios, becas, ayudas propias para matrícula y toda la documentación necesaria para realizar los diferentes trámites que requiere la tramitación de Trabajos Fin de Máster. Esta información se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<http://www.idetic.ulpgc.es/idetic/index.php/master-bimetic>

Recursos Materiales y Servicios

Para la impartición de la docencia y la correcta ejecución de los diferentes Trabajos Fin de Máste, se ha contado con las instalaciones que se detallan en el Verifica. No ha habido incidencias que hayan alterado la planificación de las clases teóricas y prácticas en laboratorio. Además de los laboratorios del IDETIC, se ha contado con los medios disponibles en los laboratorios del Departamento de Señales y Comunicaciones, Departamento de Telemática y Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería. También han formado parte de los servicios básicos para el desarrollo del curso, el Aulario de Telecomunicaciones, el Servicio de Administración de Edificios periféricos y apoyo a los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y las Bibliotecas del Campus de Tafira (principalmente la de Telecomunicación y Electrónica, <http://biblioteca.ulpgc.es/tel>). En el siguiente enlace se pueden ver la carta de servicios de las bibliotecas de la ULPGC:

<http://biblioteca.ulpgc.es/cartadeservicios>

1.3. *IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO*

El IDETIC cuenta con una comisión de Sistema de Garantía de Calidad compuesta por los siguientes miembros:

Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad

José A. Rabadán Borges

Miembros

Itziar G. Alonso

B. Pablo Dorta Naranjo

Eduardo Hernández Pérez

Elena Quintana Toledo

Esta comisión junto con la Junta Ejecutiva del IDETIC son los responsables del cumplimiento y desarrollo del SGC del Instituto. Durante este curso 2016-2017, se ha continuado con la implantación del SGC del instituto.

Gracias al apoyo del Vicerrectorado de Calidad se han podido implantar de forma automática todos los procedimientos institucionales, y el procedimiento de evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados.

El procedimiento de información pública, si bien no se han implantado de forma rigurosa sí que se ha llevado a cabo mediante diferentes acciones de difusión, tal como se ha comentado en este informe.

En cuanto al procedimiento de quejas y sugerencias no ha sido aplicado por no haberse dado el caso, al igual que el de suspensión de las enseñanzas.

El resto de los procedimientos se han implantado en mayor o menor medida tal como muestran las evidencias presentadas en los resultados del título que se pueden consultar en el anexo de este informe anual. La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro está publicada en la web del título en su apartado de SGC (<http://www.idetic.ulpgc.es/idetic/index.php/sistema-de-garantia-de-calidad-sgc>)

En Las Palmas de G.C., a 30 de enero de 2018

Fdo.: Rafael Pérez Jiménez

ANEXO. TABLA DE RESULTADOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOLUCIONES TIC PARA BIENESTAR Y MEDIOAMBIENTE (BIMETIC)

IU para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación		Resumen	
		201516	201617
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	85,71	100,00
	f. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	7,00	1,00
	g. N° estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	12,00	8,00
	h. N° estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	11,00	8,00
	i. N° estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	1,00	0,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0,00	0,00
	k. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula	2,00	0,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00
	j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0,00	0,00
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	100,00	100,00
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	10,53	60,00
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	73,68	15,00
	e. U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	100,00	100,00
	f. U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100,00	100,00